GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO – PUESTO SALUD BARRIO OBRERO" – ID N° 270976.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las nueve y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos la Lic. Sonia Rosa Centurión Cáceres, Directora de la UOC, el Lic. Samuel Ivar González Barrios, Miembro de la UOC y representante de la Empresa oferente el Sr. Angel Vidal Cristaldo representante de la empresa Sistemas Informaticos Angel Vidal para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO – PUESTO SALUD BARRIO OBRERO, para el efecto, han sido recepcionados en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobres que contienen OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Expediente MC
1	**SISTEMAS INFORMATICOS ANGEL VIDAL DE Angel Vidal Cristaldo Rojas**	**12 de Junio c/ Alejo Garcia**	**Exp. N°2747/14 – 08:25**
2	**Provedora Hermes de** HERMES ANTONIO GOMEZ LOPEZ	BRASIL E/ AVDA. FERNANDO DE LA MORA Y NACIONES UNIDAS	**Exp. N°2748/14 – 08:30**
3	**SMAR S.RL.**	**CARLOS ANTONIO LOPEZ N°: 112 Esq. Martin Ledesma – Capiata Paraguay**	**Exp. N°2749 – 08:33**

Se constata que el sobre individualizado en el cuadro se encuentra sellado y rotulado de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Monto ofertado	Póliza N°
1	SISTEMAS INFORMATICOS ANGEL VIDAL DE Angel Vidal Cristaldo Rojas	Angel Vidal Cristaldo Rojas	**Gs 55.000.000 (cincuenta y cinco millones de guaranies)**	Declaración Jurada
2	Provedora Hermes de HERMES ANTONIO GOMEZ LOPEZ	Hermes Antonio Gomez Lopez	**Gs. 68.000.000 (sesenta y ocho millones de guaranies)**	Declaración Jurada
3	SMAR S.RL.	Juan Andres Martinez	**Gs. 62.000.000 (sesenta y dos millones de guaranies)**	Declaración Jurada

No habiendo más puntos que tratar, y habiéndose verificado la existencia de los documentos de carácter sustancial, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.
El presente acta, junto con la oferta será remitido al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

Lic. Samuel Ivar González Barrios
Secretario Privado - Miembro de la UOC
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Sr. Angel Vidal Cristaldo Rojas
Oferente con CI NRO. 806.462